

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
COOPERATIVA AGROPECUARIA RESGUARDO INDIGENA LAS BRISAS
NASAFRUT
NIT 900996706-1**

ASAMBLEA ORDINARIA No. 04 DE 2019

En la ciudad de Florida – Valle del Cauca, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día diez y seis (16) de Febrero del año 2019, se reunió la Asamblea General de la Cooperativa Agropecuaria Resguardo Indígena Las Brisas de acuerdo a la convocatoria realizada por el Consejo de Administración presidida por la Señora Esperanza Dagua Mejía en calidad de Gerente y representante legal mediante citación a través de medios electrónicos (mensajes de texto y whatsapp) con una antelación de 15 días hábiles conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Elección del Presidente y Secretario(a) de la reunión.
3. Presentación y aprobación del informe de Gestión 2018.
4. Presentación y aprobación del estado financiero al 31-12-2018.
5. Inscripción y Actualización del Registro Web de Permanencia en el Régimen Tributario Especial – Registro DIAN
6. Destino de excedentes del año gravable
7. Lectura y Aprobación del texto del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se llamó a lista y se constató que hubo quorum para deliberar y decidir conforme a la Ley y Estatutos de los 15 convocados asistieron 15 socios es decir el 100 de los convocados.

2. Elección del Presidente y Secretario(a) de la reunión.

Se designaron por unanimidad a la señora **MIRILLAN TROCHEZ DAGUA** con cédula de ciudadanía No. 67.0140.17 como presidente de la reunión y a la Sra. **MARLENE TROCHEZ DAGUA** con cédula de ciudadanía No. 25.528.306 como secretaria; quienes aceptaron las designaciones hechas.

3. Presentación y aprobación del informe de Gestión 2018.

La sra Esperanza Dagua Mejía en calidad de gerente y representante legal de la cooperativa presenta a los asistentes el informe de gestión que consolida los logros más significativos en el año 2018. El informe se pone a prueba por unanimidad sin ninguna modificación realizada por los asistentes.

4. Presentación y aprobación del estado financiero al 31-12-2018.

El señor Carlos Trochez, tesorero de la Cooperativa presenta a los asistentes el estado financiero de la asociación, el mismo se pone a consideración de la asamblea, logrando aprobación por unanimidad sin ninguna modificación.

5. Actualización del Registro Web de Permanencia en el Régimen Tributario Especial – Registro DIAN

La presidenta de la asamblea expresa a los asistentes que en cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 que modificó el Régimen Tributario Especial para las entidades sin ánimo de lucro - ESAL, es necesario dar cumplimiento con la obligación anual de actualizar el registro web de permanencia en el Régimen Tributario Especial de la cooperativa, por lo cual la asamblea en pleno aprueba y ratifica por unanimidad:

- Autorizar a la señora Esperanza Dagua Mejía identificado con C.C. 66.883.019 de Florida en calidad de representante legal para que presente ante la DIAN la documentación necesaria para la actualización en el registro web de la permanencia de la cooperativa en el Régimen Tributario Especial.
- Aprobar los gastos administrativos en que se incurra para facilitar dicha gestión.

6. Destino de excedentes del año gravable

La presidenta de la asamblea informa que debido a que no hubo excedente en el ejercicio 2018, no habrá proyectos de reinversión y propone desarrollar estrategias y gestión de recursos que permitan continuar con el programa de asistencia técnica para los socios productores.

7. Lectura y Aprobación del acta

Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta en todas y cada una de sus partes.


Dada en Florida, a los 16 días del mes de febrero del año 2019.

Para constancia se firma por los suscritos presidentes y secretario de la reunión


Mirillan Trochez Dagua
Presidente
C.C. 67.0140.17


Marlene Trochez Dagua
Secretaria
C.C. 25.528.306

Nota: este documento es fiel copia tomado de su original que reposa en los archivos de la cooperativa.


Marlene Trochez Dagua
Secretaria
C.C. 25.528.306